

¡Justicia para paz ya! Basta ya de violencia machista y justicia patriarcal

LIBRES Y COMBATIVAS :: 27/08/2020

No fue un homicidio, fue un asesinato

El 6 de marzo de 2018, tras 21 días de búsqueda, aparecía sin vida el cuerpo de Paz Fernández Borrego, vecina de Gijón, en el margen del embalse de Arbón, cerca de Navia. Su asesino, con quien tenía una relación sentimental, se había deshecho de su cuerpo arrojándolo desde un puente el 13 de febrero después de golpearla con ensañamiento repetidamente hasta matarla, tal como determinó la autopsia en lo que claramente fue un asesinato planificado.

Tras dos años y cinco meses de espera, finalmente el próximo 14 de septiembre arrancará el juicio de cinco días en el que el abogado de este asesino pide la libre absolución, planteando que se trató de una muerte accidental al calor de una fuerte discusión. Pero el escándalo más mayúsculo proviene del aparato judicial, que ya ha dejado claras sus intenciones: la fiscalía se niega a calificar lo ocurrido como un asesinato machista y pide que se le juzgue por un delito inferior, el de homicidio - con una pena máxima de 15 años de cárcel - aún a pesar de reconocer los agravantes de abuso de superioridad y desprecio de género.

Una vez más la justicia patriarcal se niega a reconocer la gravedad de los asesinatos machistas, de la misma manera que se niega sistemáticamente a reconocer las violaciones, calificándolas de abusos y, de facto, situando la responsabilidad en las víctimas en vez de en sus verdugos o agresores. ¡No lo podemos permitir!

El aparato judicial contraataca ¡Basta ya de justicia patriarcal!

Este posicionamiento infame y machista de la fiscalía sigue la estela de los últimos golpes que el aparato judicial patriarcal ha tratado de infringirnos a quienes luchamos por una vida digna libre de violencia machista.

Sin ir más lejos sólo entre los meses de marzo y junio salió a la luz el informe falso de la Guardia Civil contra la manifestación del 8M y la sentencia de entre tres años y medio y cuatro a los agresores de la Manada por la violación que cometieron en Pozoblanco (Córdoba), apenas dos meses antes de la de San Fermín. Una sentencia que les habría dejado en libertad si no hubieran estado condenados previamente por la violación a la joven de Pamplona.

Pero una vez más no son casos aislados, sino el verdadero carácter de un aparato del Estado machista y patriarcal heredado del franquismo. También hemos visto la nueva sentencia a los tres jugadores del Club de Fútbol La Arandina por la violación grupal a una adolescente de 15 años. Según ésta, que tres hombres te rodeen en una sala a oscuras, te desnuden y abusen de ti cuando estás completamente paralizada por el miedo, no implica ninguna intimidación, por lo que les absuelve del delito de violación, calificándolo de abuso y

rebajando las penas de 38 años de cárcel a 3 y 4 años a dos de ellos y la absolución del tercero. Es repugnante.

De nuevo se culpabiliza y persigue a las víctimas condenándolas al desamparo y el escarnio público mientras los culpables son protegidos por la justicia. Así ha sucedido con la repulsiva campaña orquestada por varios medios de comunicación contra Paz durante todo este tiempo: acusándola de beber, echar dinero a las tragaperras o por las relaciones que mantenía, en definitiva, culpabilizándola en la práctica y tratando de utilizar lo que en realidad son agravantes del crimen como atenuantes del mismo.

Mientras ella ya no podía defenderse, su asesino ha dado ruedas de prensa desvelando mensajes íntimos de su víctima, ha destruido pruebas, ha intentando que su cuerpo no se encontrase y se ha reído de su crimen y del dolor de la familia y amigos de Paz.

Ahora cuenta con un abogado defensor especialista en violencia de género facilitado por el Estado. El machismo que transpira por todos los poros este sistema capitalista criminal, desde la judicatura y el aparato del Estado hasta los medios de comunicación amparando a un asesino en medio del silencio forzoso de su víctima, es vergonzoso y vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para luchar contra ello.

Nuestra fuerza está en las calles

Ya hemos escuchado la voz del asesino, que es la voz del sistema y de todos los que lo defienden: la justicia patriarcal, determinados medios de comunicación, etc. Ahora nos ha llegado el turno a quienes nos rebelamos contra este sistema que nos condena a la precariedad y la violencia. No vamos a dejar que se olvide la voz de Paz y de todas las víctimas de la lacra de la violencia machista sin luchar. Se va a escuchar en la garganta de las miles de personas que no vamos a permitir que este sistema capitalista, machista y patriarcal nos vuelva a golpear con una sentencia injusta.

¡No fue un homicidio, fue un asesinato! No estamos solas, somos multitud y, con la presión y la movilización social vamos a lograr justicia para Paz. Así es como logramos que La Manada de Pamplona fuera condenada por violación y así es como lucharemos por asestar un nuevo golpe a esta “justicia” misógina y condenar al asesino y a señalar de nuevo a todo el sistema capitalista, machista y patriarcal que le ampara.

¡Todas y todos a las movilizaciones!

Lunes 14 de Septiembre, primer día del juicio. Concentración a las 9h frente a los juzgados de Gijón (Plaza del Decano Eduardo Ibaseta, nº1, al lado de la Renfe).

Jueves 17 de Septiembre, día previo al fin del juicio, Manifestación a las 19h con salida en la Plaza del Humedal.

¡Escríbenos un email a justiciaparapazya@gmail.com con tus datos de contacto y únete a la campaña Justicia para Paz pegando carteles, distribuyendo hojas, recogiendo firmas... para que se reconozca el crimen de Paz como lo que realmente fue, un asesinato machista. También puedes descargar aquí en PDF la **HOJA** y el **CARTEL** de la campaña para darle

difusión.

FIRMA Y ENVIA LA RESOLUCIÓN para reivindicar junto a nosotras que, en el próximo juicio, **se reconozca como asesinato el crimen cometido contra ella:**

A la atención de la
Audiencia Provincial Sección 8ª de Gijón
Audiencia.s8.gijon@asturias.org

No fue un homicidio, fue un asesinato

Justicia para Paz

El 6 de Marzo de 2018, tras veintiún días de angustiosa búsqueda, aparecía sin vida el cuerpo de Paz Fernández Borrego. Su asesino, con quien mantenía una relación sentimental, se había deshecho del cadáver arrojándolo desde un puente el 13 de febrero tras golpearla de forma salvaje y repetidamente en distintas partes de su cuerpo y en la cabeza hasta matarla, así lo determinó la autopsia.

El asesinato de Paz, de 43 años y con dos hijos, forma parte de la larga lista de víctimas mortales de violencia machista. Según los datos oficiales, que solamente cuantifican como víctimas de violencia de género a aquellas mujeres asesinadas por su pareja o ex pareja, más de mil mujeres engrosan este macabro listado desde el año 2.003, cuando se empezaron a contabilizar. Paz fue la quinta de un total de 47 en 2018, luego vinieron las 55 de 2019. En lo que llevamos de 2020 ya se ha superado la veintena y esto es sólo la punta del iceberg.

Lamentablemente la fiscalía solicita que se juzgue a su asesino por un crimen de homicidio. Pero los hechos son inapelables. El asesino la llevó a su terreno aprovechando su relación personal y sentimental, la invitó a cenar a su casa y, consciente del estado de embriaguez en el que se encontraba, la mató, y lo pudo hacer porque era imposible que en aquellas circunstancias se pudiera defender. Paz fue asesinada con premeditación y saña, no fue homicidio, fue asesinato, tal y como solicitan las acusaciones.

Los y las abajo firmantes queremos solidarizarnos y apoyar a la familia de Paz y sus allegados y allegadas, sumándonos a su justa reivindicación de que, en el próximo juicio, **se reconozca como asesinato el crimen cometido contra ella, para hacerle justicia con una sentencia que sirva de precedente y contribuya a la defensa de otras muchas vidas en riesgo por la violencia machista que aún pueden ser salvadas.**

Firmar la petición

<https://libresycombativas.net/index.php/author-login/428-basta-ya-de-violencia-machista-y-justicia-patriarcal>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ijusticia-para-paz-ya-basta